

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente durante la ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES

EVALUACION AL CONTRATISTA

CUMPLIÓ	X
NO CUMPLIÓ	

FIRMA:
 NOMBRE: YORDY SALVADOR FLOREZ MUNEVAR
 CONTRATISTA

FIRMA:
 NOMBRE: JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACIÓN Y RECIBI A SATISFACCIÓN.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	YORDY SALVADOR FLOREZ MUNEVAR	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA		Yordy Salvador Florez Munevar ✓	
CONTRATO No.		548 de 2025 ✓	
INFORME No.		06 ✓	
PERIODO REPORTADO		19 de julio al 18 de agosto de 2025 ✓	
No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Brindar apoyo asistencial en la ejecución de acciones que permitan fortalecer la señalización vial para contribuir a las metas dispuestas en el desarrollo del plan local de seguridad vial, del municipio de Tunja.	Se realiza limpieza, organización de las señales de seguridad vial, las cuales están deterioradas por el tiempo y por agentes externos, y algunas de estas están sin funcionamiento de dichas señales son llevadas a patios de la salida a villa de Leyva	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II
2.	Brindar apoyo asistencial en la reparación de las señales de tránsito en pro de incentivar la seguridad vial, con la Entidad y otros entes garantizándola sensibilización a cada actor vial y llevando un registro fotográfico y listado personal sensibilizado	Se recoge carpa de pico y placa que se estaba en el geriátrico y se lleva a patios antiguos salida a villa de Leyva para un mantenimiento para reutilizar nuevamente y sensibilizar cada actor vial.	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II
3.	Brindar apoyo logístico en proceso de recuperación y mejoramiento en temas relacionados con movilidad, seguridad vial y siniestralidad vial.	Se realiza instalación de la valla de pico y placa en la glorieta norte y se sensibiliza a los actores viales.	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II



4.	Brindar apoyo a servicios a los actores viales, garantizando atención efectiva y oportuna que contribuya al mejoramiento de la movilidad, la seguridad vial y la reducción de siniestralidad vial.	Se inicia mantenimiento de pintura en puente ubicado en el barrio Santiago de Tunja, se da por terminada labor de mantenimiento de pintura en puente y se sensibiliza a los actores viales.	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II
5.	Brindar apoyo asistencial en respuesta a los requerimientos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes -PQRS-, asignados a través del sistema de gestión documental SAC entorno al mejoramiento de mecanismos de control y regulación del tránsito.	En este período no se presentaron solicitudes.	N/A

No	OTRAS OBLIGACIONES	OBLIGACION EJECUTADA
1.	Dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y proponer actividades de mejoramiento continuo a los procedimientos en los que interviene.	SI <input checked="" type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>
2.	Dar trámite a las diferentes solicitudes de información radicadas-PQRS, que en cumplimiento de sus actividades fueron asignadas y finalizar en el SAC los requerimientos oportunamente, en los plazos establecidos para tal fin.	SI <input checked="" type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA:

NOMBRE: **YORDY SALVADOR FLOREZ MUNEVAR**
 CONTRATISTA

FIRMA:

NOMBRE: **JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ**
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	YORDY SALVADOR FLOREZ MUNEVAR		
CONTRATO No.	548 DE 2025		
INFORME No.	CONSOLIDADO		
PERIODO REPORTADO	19 DE FEBRERO AL 18 DE AGOSTO DE 2025		
No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Brindar apoyo asistencial en la ejecución de acciones que permitan fortalecer la señalización vial para contribuir a las metas dispuestas en el desarrollo del plan local de seguridad vial, del municipio de Tunja	Durante el periodo de la actividad se retiraron las señales de tránsito en distintos barrios de la ciudad ya que por su deterioro y una ubicación inadecuada generaban contaminación visual y ambiental.	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II
2.	Brindar apoyo asistencial en la reparación de las señales de tránsito en pro de incentivar la seguridad vial, con la Entidad y otros entes garantizándola sensibilización a cada actor vial y llevando un registro fotográfico y listado personal sensibilizado	Se realizaron reparación de las señales de tránsito las cuales estaban vandalizadas o dobladas y se sensibilizaron vecinos del sector algunas señales por su deterioro fueron retiradas y llevadas a patios antiguos salida a villa de Leyva	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II
3.	Brindar apoyo logístico en proceso de recuperación y mejoramiento en temas relacionados con movilidad, seguridad vial y siniestralidad vial.	se instalaron señales de tránsito restauradas por distintos puntos de la ciudad garantizando la seguridad vial y evitando la siniestralidad vial	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II
4.	Brindar apoyo a servicios a los actores viales, garantizando atención efectiva y oportuna que contribuya al mejoramiento de la movilidad, la seguridad vial y la reducción de siniestralidad vial.	Se realizaron mantenimientos de pintura y embellecimiento a distintos puentes de la ciudad entre ellos puente santa Inés, puente santa Rita, puente Iodoño, puente Hugo lino, puente Santiago de Tunja.	ARCHIVO WORD CON REGISTRO FOTOGRAFICO EN LA SMVT Y CARGADAS AL SECOP II
5.	Brindar apoyo asistencial en respuesta a los requerimientos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes -PQRS-, asignados a	No se realizó esta actividad.	





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
SUBPROCESO: DIVISIÓN DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO: INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA: 29/11/2023
 VERSIÓN: 01
 CÓDIGO: UCE-GSI-F-006

	través del sistema de gestión documental SAC entorno al mejoramiento de mecanismos de control y regulación del tránsito.		
6.			

No	OTRAS OBLIGACIONES	OBLIGACION EJECUTADA
1.	Dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y proponer actividades de mejoramiento continuo a los procedimientos en los que interviene.	SI <input checked="" type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>
2.	Dar trámite a las diferentes solicitudes de información radicadas-PQRs, que en cumplimiento de sus actividades fueron asignadas y finalizar en el SAC los requerimientos oportunamente, en los plazos establecidos para tal fin.	SI <input checked="" type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA:

NOMBRE: YORDY SALVADOR FLOREZ MUNEVAR
 CONTRATISTA

FIRMA:

NOMBRE: JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013; Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020; se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."



EFFECT VO LIDA.
NIT: 831.131.993-1

ORDEN O SERVICIO

N. OS: 9548982603 DV: 472475
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 08/08/2025 08:38:53
PAP: 901988
Identificación: 1049632256
Nombre: YORDY
Apellido 1: FLOREZ
Apellido 2: NAA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 0000000000
Codigo Planilla: 461626279
Periodo Pago: 2025/08
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 104963 256 Valor: \$261.800,00

Aplica condicione : particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este r cibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamarci nes presente este
recibo: Tel (1) 6510101.
servicioalclicite@efecty.com.co.
www.efecty.com.co



EFFECT VO LIDA.
NIT: 831.131.993-1

ORDEN O SERVICIO

N. OS: 9548982600 DV: 935204
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 08/08/2025 08:38:53
PAP: 901988
Identificación: 1049632256
Nombre: YORDY
Apellido 1: FLOREZ
Apellido 2: NAA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 0000000000
Codigo Planilla: 4616266949
Periodo Pago: 2025/07
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 104963 256 Valor: \$405.800,00

Aplica condicione : particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este r cibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

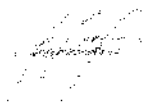
Para reclamarci nes presente este
recibo: Tel (1) 6510101.
servicioalclicite@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

1
2
3
4
5

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YORDY SALVADOR FLOREZ MUNEVAR, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.049.632.256 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

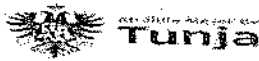
Cuentas de Ahorros No. 616873865, abierta/o desde el 16/6/2021.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Agosto del año 2025



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 PROCESO: GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
 SUBPROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
 FORMATO: PAZ Y SALVO SAC V2.0

FECHA: 29/11/2023
 VERSIÓN: 01
 CÓDIGO: G6S-ACI-F-006

FECHA SOLICITUD	20	8	2025
TIPO DE VINCULACIÓN	<input type="checkbox"/> FUNCIONARIO PLANTA		<input type="checkbox"/> LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
			<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATISTA
USUARIO SAC V2.0	N/A		
FECHA INACTIVACIÓN DEL USUARIO	N/A		
FECHA ACTIVACIÓN DEL USUARIO	N/A		

Una vez verificado el Sistema de Atención al Ciudadano SAC V2.0, se evidenció que el funcionario **Yordy Salvador Florez Munevar** identificado con la cédula de ciudadanía **1.049.632.256**, no cuenta con usuario en dicha plataforma.

OBSERVACIONES:

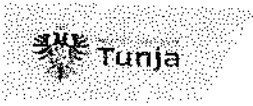
Yordy Salvador Florez Munevar
 FIRMA DEL FUNCIONARIO

VERÓNICA ANDREA GARZÓN FONSECA
 COORDINADORA UNIDAD DE GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOTA: Es responsabilidad del Jefe Inmediato o Supervisor, garantizar que la plataforma se encuentre sin requerimientos pendientes por gestionar al momento de firmar el presente Paz y Salvo.

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin ya en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."





INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Nombre del contratista: **YORDY SALVADOR FLOREZ MUNEVAR** Numero de contrato: **548**

Objeto contractual: **MTV 20 PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES COMO APOYO EN EL DESARROLLO ESTRETEGIAS PARA GARATNTIZZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE TUNJA**

Dependencia: **SECRETARIA DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL** Fecha de inicio: **19/02/2025** Fecha de finalizaci: **18/08/2025**

1. Supervisión

Como supervisor del contrato certifico que el contratista hizo entrega de:

Informe final e información de los productos exigidos en el contrato:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>		
Documentos físicos y/o electrónicos:	SI	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>
Archivo físico y/o electrónico	SI	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>
Elementos prestados	SI	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>
Entrega del Carnet Institucional.	SI	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>

JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ *Juan* 21/08/2025
 Nombre del Supervisor Firma Fecha

2. Oficina de las TICS

La oficina de Gerencia estratégica de tecnología de la información y las comunicaciones TICS certifica que:

El contratista Entrego las cuentas de usuarios asignadas:	SI	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>
El correo institucional asignado al contratista se ha inhabilitado:	SI	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	N/A	<input checked="" type="checkbox"/>

Augusto Melo *AA* 25-08-25
 Nombre del Responsable quien recibe Firma Fecha



